

REFORMULACIÓN DE PROGRAMA 2020

Ministerio MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO
Servicio COMITE INNOVA CHILE
Programa Instala Innovación
Tipo Reformulación
Estado CALIFICADO
Código PI070620150003524
Calificación Recomendado Favorablemente

Sección 1: Antecedentes

Código sistema

PI070620150003524

Nombre del Programa (420 caracteres)

Instala Innovación

Descripción del Programa (1.200 caracteres)

Con el propósito de aumentar las empresas que, instalar capacidades de innovación para poder desarrollar nuevos o mejorados productos o procesos en su interior, por medio un entrenamiento con entidades expertas; se apoyan los procesos de entrenamiento y formalización de capacidades de gestión de proyectos y procesos de innovación en las empresas para desarrollar capacidades organizacionales que favorezcan e incentiven el desarrollo de innovación de forma sistemática. Se pone foco en el entrenamiento, transferencia e instalación de capacidades y mejores prácticas en innovación por parte de las empresas.

Identificación presupuestaria

Clasificador principal

Clasificador secundario

Partida :	07	Subtítulo :	24
Capítulo :	19	Ítem :	01
Programa :	01	Asignación :	004

Unidad responsable de la formulación del Programa.

Servicio:	CORFO
Unidad responsable de la formulación del Programa:	Gerencia de Innovación
Nombre responsable de la formulación del Programa:	Rocío Fonseca Chamorro
Cargo:	Directora Ejecutiva
Teléfono del contacto:	5626318650
Email de contacto:	rocio.fonseca@corfo.cl

Información contraparte
operativa de la formulación del
Programa

Nombre:	Patricia Fuentealba
Cargo:	Coordinadora Unidad de Operaciones y Gestión Estratégica
Teléfono del contacto:	56226318651
Email de contacto:	pfuentealba@corfo.cl

Información contraparte
DIPRES

Nombre:	Francisca Olivares
Email de contacto:	folivares@dipres.cl

Eje de acción del Programa

Crecimiento

Ámbito de acción del
Programa

Innovación y desarrollo

Sección 2: Diagnóstico

Describa el **principal problema público** que el Programa abordará, **identificando la población** afectada. (1.000 caracteres)

Las empresas en Chile presentan bajas capacidades de innovación para desarrollar nuevos o mejorados productos o procesos de forma sistemática al interior de la empresa.

*capacidades de innovación: en el contexto de esta intervención, se entenderá por capacidades de innovación, las habilidades y know-how entrenables en una organización en los ámbitos de: estrategia, procesos, estructura organizacional, vínculos con el entorno y capacidades de aprendizaje; que le permitan comprender y responder a las condiciones de su entorno oportunamente mediante la innovación.

*sistemática: a través del entrenamiento con una entidad experta, se crea un sistema que soporta la generación y gestión - en un proceso- de innovación al interior de la empresa.

Presente **datos cuantitativos** que evidencien que el problema señalado anteriormente está vigente y que dimensionen la brecha generada por dicho problema. (1500 caracteres).

Según la ISO 56002 las capacidades de innovación de una organización incluyen la habilidad para entender y responder a las condiciones cambiantes de su contexto, de perseguir nuevas oportunidades, y para aprovechar el conocimiento y creatividad de las personas pertenecientes a la organización, y en colaboración con entidades externas de interés.

Pese a lo anterior, las empresas nacionales no cuentan con las capacidades internas que permita la generación de innovación de forma sistemática, lo que afecta negativamente la competitividad de la industria.

El Reporte Global de Competitividad 2018, que sitúa a Chile en la posición 33 de 137 países, identifica como el pilar más débil del país las Capacidades de Innovación puesto 53. Los países mejor posicionados en el ranking global puntúan en este pilar como, EEUU 2, Singapur 14, y Alemania 1. Otro de los pilares con bajo puntaje es el de Dinamismo en los Negocios con el puesto lugar 46; y los tres países mejor rankeados puntúan 1, 16 y 2 respectivamente. Dentro de este último pilar, el factor "capacidad de las empresas para adoptar ideas disruptivas", es el más débil, puntuando en el puesto 82; comparativamente EEUU, Singapur y Alemania puntúan 1, 16, 4 respectivamente.

Señale la **fuentes** de dicha información (encuestas, referencias bibliográficas, etc.) entregando el respectivo link para acceder a ésta. (1.000 caracteres)

<https://www.economia.gob.cl/2018/02/22/decima-encuesta-de-innovacion-en-empresas-2015-2016.htm>

<https://www.economia.gob.cl/2019/02/28/octava-encuesta-nacional-sobre-gasto-y-personal-en-investigacion-y-desarrollo-ano-de-referencia-2017.htm>

<https://www.ine.cl/estadisticas/economicas/encuesta-nacional-de-innovacion>

http://www.comisiondeproductividad.cl/wp-content/uploads/2018/01/Informe_Anuual-de_Productividad_2017.pdf

<http://www3.weforum.org/docs/GCR2018/05FullReport/TheGlobalCompetitivenessReport2018.pdf>

<https://www.iso.org/standard/68221.html>

Entregue antecedentes cuantitativos y/o cualitativos sobre los **beneficios sociales esperados** asociados a la implementación del programa ya sean éstos directos o indirectos, monetarios o no monetarios. De igual manera, identifique los costos sociales asociados a la implementación del programa. (1.000 caracteres)

El comportamiento de la productividad es importante porque la evidencia sobre una relación entre productividad y bienestar es contundente. Los países que alcanzan mayores niveles de exhiben también niveles de producto per cápita más altos, los que están asociados con mayores niveles de calidad de vida; mayores salarios y mejores oportunidades laborales; más recursos disponibles para bienes y servicios más variados y de mayor calidad; más tiempo libre para las personas; más y mejor salud y educación; más bienes públicos; y, finalmente, un entorno menos contaminado y más sustentable. (CNP, 2017)

La implementación de programas de subsidio cofinanciado a desarrollo de proyectos no tiene costos sociales documentados.

Identifique las **principales causas** del problema, explicando brevemente las razones que llevan a concluir la existencia de un vínculo con el problema principal. Presente datos cuantitativos que avalen la existencia de este vínculo, identificando la fuente

Causa	Vínculo y datos cuantitativos que avalen la relación con el problema
Baja proporción de empresas que invierten en capacitación para la innovación.	Según la 10ma ENI, solo un 23,4% del total de empresas invierten en desarrollar las capacidades para innovar a través de capacitaciones y de las empresas que innovan, esta proporción disminuye a 21,3%.
Las empresas no cuentan con capital humano y procesos calificados para apoyar el desarrollo de actividades de innovación al interior de las empresas.	La décima encuesta de innovación señala que dentro de las dificultades u obstáculos para innovar que tienen las empresas es que no cuentan con personal calificado para ello. Esto lo indica un 59,4% de las empresas que fueron encuestadas. (10ma ENI, Minecon)

Mencione los **principales efectos** del problema en la población afectada. Presente datos cuantitativos que avalen la relevancia del efecto descrito, identificando la fuente

Efecto	Alcance del efecto si no se implementa el programa y datos cuantitativos que permitan dimensionar la relevancia
1_Bajas tasas de innovación limitando la resolución de desafíos y/o problemáticas internas de la empresa, especialmente en empresas pequeñas.	"Una explicación a la brecha productiva respecto a la OCDE (...) tiene que ver con el bajo esfuerzo de innovación y adopción de nuevas tecnologías por parte de las empresas nacionales, que es aún más bajo entre las empresas pequeñas". El promedio de innovación tecnológica en Chile es de 12,9% en pequeñas y 23,4% en medianas, mientras que en el resto de la OCDE es 34% para el segmento Pyme (SMEs). (10ma ENI; CNP, 2017)
2_Brecha de productividad en empresas, asociada a la no incorporación de capacidades de innovación	En promedio, las empresas de países de la OCDE tienen una productividad 2 ½ veces mayor a la de las empresas chilenas (CNP, 2017). Según McKinsey Global Institute, un 75% de los aumentos de productividad provienen de ámbitos relacionados a las capacidades de innovación, tales como la adopción de mejores prácticas, lo que explicaría en parte de la brecha en productividad que presenta Chile vs la OECD (Global growth: Can productivity save the day in an aging world?, 2015)

Sección 3: Población del Programa

3.1 Caracterización de la población

Cuantifique la **población potencial**, que corresponde a la población que presenta el problema público identificado en el diagnóstico

Número	Unidad
184.112	empresas

Si la **unidad de medida** corresponde a "unidades", precise a qué se refiere con ello. (50 caracteres)

Señale **cómo se estimó y qué fuentes de datos se utilizó** para cuantificar la población potencial. (500 caracteres)

La población potencial se define, como empresas que potencialmente podrían desarrollar innovación, es decir el número de empresas que hacen actividades innovativas y las que desearían, pero declaran obstáculos financieros. El 12,2% de las empresas chilenas desarrollaron innovación tecnológica, y un 65,3% del total declara que la falta de recursos para hacerlo es uno de los principales obstáculos que enfrentan para innovar (10° ENI/Estadísticas por tamaño empresa SII/ EPG InnovaChile 2017)

Defina la o las variables y **criterios de focalización**, teniendo presente que al menos uno de estos criterios de focalización debe permitir discriminar si la población objetivo efectivamente presenta el problema identificado en el diagnóstico

Variable	Criterio	Medio de verificación
Criterio de selección de empresas que poseen al menos 10 trabajadores dependientes cotizantes	El programa establece como criterio de selección a las empresas que cuenten con al menos 10 trabajadores dependientes cotizantes	Sistema de Gestión de Proyectos (SGP). Según Quinta Encuesta Longitudinal de Empresas, en el 2017 un 69,5% de las empresas cuentan con más de 10 trabajadores.
Criterio de selección de empresas que no han recibido apoyo InnovaChile a Gestión de Innovación.	El programa establece como criterio de selección a las empresas que no hayan recibido apoyo a Gestión de Innovación en los últimos 5 años.	Sistema de Gestión de Proyectos (SGP). Existen 164 ruts únicos que han recibido algún apoyo de InnovaChile en los últimos 5 años.

Cuantifique la **población objetivo**, que corresponde a aquella parte de la población potencial que cumple los criterios de focalización

Número
127.794

El próximo año, ¿el Programa atenderá a toda la población objetivo identificada anteriormente o sólo a una parte?

El Programa atenderá parte de la población objetivo en 2020 y la entrega de beneficios será gradual a través de los años.

Señale los **criterios de priorización**, esto es aquellos criterios que permiten ordenar el flujo de beneficiarios dentro de un plazo plurianual, determinando en forma no arbitraria a quiénes se atiende antes y a quiénes después. (1.000 caracteres)

Los componentes del programa se ejecutan por medio de fondos concursables a empresas mediante de subsidios con cofinanciamiento privado. Los criterios de priorización para seleccionar a los que se beneficiarán en cada proceso (concursos anuales que se calendarizan según disponibilidad presupuestaria) se definen por criterios administrativos de pertinencia y de evaluación técnica de la calidad del proyecto formulado que se formalizan en cada base técnica de concurso. El proceso de evaluación- que combina instancias interna, externas y comités de decisión- formaliza un ranking ponderado de todos los criterios de cada concurso y asigna recursos en base a esto y considera los topes de disponibilidad presupuestaria a ejecutar por año. En general; los criterios técnicos de evaluación responden a dimensiones e indicadores de: Capacidades de la Empresa y su equipo para llevar a cabo el proyecto; Compromisos de cofinanciamiento; Oportunidad y solución del proyecto y la metodología declarada.

(Sólo si marcó que la entrega de beneficios será gradual en los años). **Cuantifique la población beneficiaria**, que corresponde a aquella parte de la población objetivo que el programa planifica atender en los próximos 4 años

2020	2021	2022	2023
13	15	15	15

Explique los **criterios de egreso** en base a los cuales se determinará que un beneficiario se encuentra egresado del Programa. (1.000 caracteres)

La relación con el beneficiario termina en dos etapas:
 1) Término de ejecución de actividades del proyecto: la cual se da por cumplida a través de la entrega de todos sus informes de hitos y avances, pero por sobre todo el Informe Final, los que se estipulan en cada base técnica de concurso, cada informe contiene las actividades técnicas realizadas y los recursos financieros asociados.
 2) Término relación contractual: la cual finaliza una vez se encuentra el informe final aprobado, se han cancelado la totalidad de multas y devolución de recursos por gastos rechazados o ajuste de proporcionalidad (subsidio/ aporte privado) y se han devuelto las garantías de anticipo de fondos y fiel cumplimiento de contrato.

Indique en cuántos meses/años promedio **egresarán** los beneficiarios del Programa

24,00 MESES

¿Pueden los beneficiarios acceder más de una vez a los beneficios que entrega el Programa?

No

En caso de respuesta afirmativa, explique las **razones** por las cuales un **beneficiario puede acceder más de una vez** a los beneficios que entrega el Programa. (1.000 caracteres)

En virtud de los antecedentes provistos, se presenta la cobertura del programa:

	2020
Sobre población potencial (población beneficiaria / población potencial)	0,01 %

Sobre población objetivo (población beneficiaria / población objetivo)	0,01 %
--	--------

3.2 Sistematización del proceso de selección de beneficiarios

Si

¿El Servicio cuenta con **sistemas de registros** que permitan identificar agregadamente a los **beneficiarios** (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos. Además, señale si el Programa tiene una glosa presupuestaria que le obligue a remitir información de resultados al H. Congreso Nacional o a Dipres. Indique subtítulo, ítem, asignación y número de glosa. (500 caracteres)

Si, CORFO cuenta con un Sistema de Gestión de Proyectos (SGP) que indexa por ID código de proyecto, todas las postulaciones y adjudicaciones con sus datos pertinentes a la descripción del proyecto, descripción y caracterización de los beneficiarios y sus mecanismos de contacto. El mismo sistema opera como plataforma de seguimiento y comunicación en el desarrollo de los proyectos. El sistema se encuentra a cargo de la Gerencia de Operaciones y Tecnología.

Si

Si existe un **proceso de postulación a los beneficios** del Programa ¿El Servicio cuenta con **sistemas de registros** que permitan identificar a los postulantes (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos. (500 caracteres)

Si, se utilizan plataformas de postulación web (el software específico que se utiliza y su operación-mantenimiento, se determina por contratos anuales con la Gerencia de Innovación) que registran todas las iniciativas postuladas y las no enviadas, con su respectiva conexión a la plataforma de gestión de proyectos.

¿Con qué otra información de **caracterización de postulantes y beneficiarios** cuenta el Programa? (Por ejemplo: demográfica, geográfica, económicas, sociales, laborales, etc.). Describa y mencione si esta información se encuentra centralizada y accesible. (500 caracteres)

Se cuenta con información de postulantes y de los beneficiarios, relativa lo declarado por ellos en sus formularios de postulación, principalmente de caracterización de la empresa y el rubro del proyecto, tales como: Rut empresa, tamaño empresa, contactos, dirección, representantes legales; y la relativa a la caracterización del proyecto: sector, zona de implementación, montos. Para el caso de los beneficiarios, se posee información adicional, relacionada con la formalización del convenio.

Sección 4: Objetivos y Seguimiento

4.1 Resultados esperados del Programa

Indique el **fin del Programa**, entendido como el objetivo de política pública al que contribuye el Programa. (250 caracteres)

Contribuir a la productividad y competitividad de las empresas del país

Indique el **propósito del Programa**, entendido como el resultado directo que el Programa espera obtener en los beneficiarios, una vez ejecutado. (250 caracteres)

Se produce un aumento en el número de empresas que logran instalar capacidades de innovación para poder desarrollar nuevos o mejorados productos o procesos en su interior, por medio un entrenamiento con entidades expertas.

Señale el **indicador** a través del cual se medirá el logro del propósito (entendido como un indicador asociado a la variable de resultado señalada en el propósito)

Indicador:	% de empresas beneficiadas que aumentan sus capacidades innovación
Fórmula de cálculo (numerador/denominador):	(n° de empresas que aumentan su índice de capacidades innovación al finalizar el programa, en al menos un 30%, respecto a su índice inicial/Total empresas que finalizan el programa (con informe final aprobado) en el año t)*100
Unidad de medida:	%

Señale el valor actual y esperado del **indicador**

Situación actual		Situación esperada con Programa reformulado
2018	2019	2020
0,00	0,00	50,00

Señale la **metodología o evidencia**, que permite definir la situación actual y esperada. (1.500 caracteres)

Las capacidades de innovación (CI) serán medidas a través de un índice propio, que evalúa aspectos de gestión del conocimiento, proceso-gestión de innovación, vinculación, cultura, estructura técnica, recursos y estrategia organizacional, basados en el Modelo Diamante de Tidd, Bessant y Pavitt (1997) y otros estudios (Fundación Chile,2016). Los datos provendrán de encuesta diseñada-aplicada por Innova, donde el resultado de CI irá de 0-100%. Para el indicador, la interpretación será lineal con el objeto de observar efectos marginales. En base a otros índices similares sobre empresas beneficiadas en Innova, se puede esperar un aumento promedio de 30% en un 54% de empresas después de finalizada la intervención (ESE Business School, 2016); lo que coincide en dirección-efecto de estudios que muestran que actividades desarrolladas en subsidios similares tienen efectos positivo-indirectos en CI (Pereira y Suárez,2017). Detalles conceptuales y metodológicos indice:<https://tinyurl.com/y3fvc9ul>

¿El Programa tiene año de término?

No, el Programa tiene una duración indefinida.

(Sólo si marcó que el programa tiene año de término) Indique el **año de término** proyectado para el programa

0

Justifique la fecha de término del Programa, ya sea definida o indefinida. (1.200 Caracteres)

Según lo definido como objetivo de InnovaChile y Corfo, los elementos de la oferta que apoyan el desarrollo de innovación con fines productivos y competitivos deben mantenerse como una política pública estable y predecible que soporte un ecosistema de innovación empresarial en desarrollo y aún no robusto; más que una intervención puntual. La madurez del sistema de innovación, y de la innovación desarrollada por los privados determinará la medida en la que el apoyo público pueda ir mutando la proporcionalidad de su relevancia. Según el reporte "Mejores políticas" OCDE 2015 para Chile, "Se necesita tiempo para que la productividad repunte en respuesta a la mejora de las políticas implementadas, al tiempo que los marcos de políticas de innovación ya han dado buenos resultados en el ámbito empresarial. La existencia en Chile de políticas macroeconómicas estables y su apertura comercial constituyen condiciones previas de gran utilidad para la inversión a largo plazo en I+D y, si bien es cierto que podrían reducirse aún más las restricciones a la competencia, los marcos de políticas chilenas ocupan una buena posición al compararlas con otros países de América Latina"

(Sólo si marcó que el Programa tiene fecha de término indefinida) Señale el año en el cual el Programa planea lograr su **plena implementación** (régimen) y puede cuantificar resultados relevantes, y por ello someterse una evaluación de continuidad

2022

Si corresponde, señale el **indicador adicional** que permita complementar la medición de resultados

Indicador:	% de apalancamiento privado promedio en los proyectos
Fórmula de cálculo (numerador/denominador):	Sumatoria cofinanciamiento aprobado por proyecto/Sumatoria costo total aprobado por proyecto
Unidad de medida:	\$

Señale el valor actual y esperado (corregido por el efecto de la reformulación) del **indicador adicional**

Situación actual		Situación esperada
Año 2018	Año 2019	Año 2020
0,43	0,40	0,40

Señale la **metodología o evidencia**, que permite definir la situación actual y esperada. (1.000 caracteres)

Según la información disponible en el sistema de Gestión de Proyectos CORFO para los aprobados en el programa en el 2018 y 2019 se calculó la proporción de aportes privados por sobre el costo total del proyecto. Si bien la proporcionalidad de subsidio/cofinanciamiento se mantiene constante según tamaño de empresa para cada componente del programa, el apalancamiento privado total del programa es un promedio ponderado que dependerá de la distribución de tamaños de empresas adjudicadas por cada componente. Cambios en este indicador y su valor proyectado señalará un cambio en la distribución de los tamaños de empresas apoyadas.

4.2 Información de resultados esperados

Indique la o las **fuentes de información** (institucionales u otras) de donde se obtendrán las variables que conforman el indicador de propósito identificado en la sección de resultados (500 caracteres)

Se considera el uso de fuentes internas institucionales del Sistema de Gestión de Proyectos y las mediciones de monitoreo que se realicen de los indicadores propuestos

¿Esta información se encuentra centralizada y accesible oportunamente?, en caso de ser así, detalle

Si

En caso de respuesta negativa, describa las acciones concretas, planificadas o en ejecución, para contar con dicha información a partir del próximo año

Sección 5: Estrategia y Componentes

5.1 Estrategia de intervención del Programa

Explique brevemente en qué consiste la **estrategia** de intervención del Programa, describiendo brevemente la hipótesis y relaciones de causalidad que determinarían que los componentes propuestos son suficientes para lograr el propósito. Señale si la estrategia de implementación contempla una etapa inicial como piloto. Adicionalmente, identifique si para la implementación del Programa se requiere la tramitación de un convenio de transferencia, reglamento, bases de licitación o concurso. (2.500 caracteres)

Para apoyar el desarrollo y fortalecimiento de los recursos y capacidades con los que cuentan las empresas para afrontar sus desafíos de productividad, el programa apoya -a través de proyectos asociativos con entidades expertas- los procesos de entrenamiento y formalización de capacidades de gestión de procesos de innovación y los procesos de adopción de mejores prácticas en las empresas para desarrollar capacidades organizacionales que favorezcan e incentiven el desarrollo de innovación de forma sistemática.

El programa consta de dos componentes complementarios; pero no dependientes ni secuenciales, en su aporte a la prosecución del propósito del programa. Ambos con foco en el entrenamiento, transferencia e instalación de capacidades y mejores prácticas en innovación por parte de las empresas.

El componente Instala Innovación trabaja en proyectos asociativos de empresas que contratan los servicios de una entidad experta, con: 1) el desarrollo de capacidades internas y la formalización de un sistema (estructura formal en la empresa) de gestión de innovación; 2) gestión de portafolio de proyectos de innovación y las estrategias para su diseño: gestión y diversificación, procesos de testeo y prototipado; y la implementación de una estructura organizacional que lo soporte.

El componente Difusión y Absorción Tecnológica Regional trabaja a nivel regional con proyectos de grupos de empresas que son gestionados por una entidad experta (proyectos asociativos), para potenciar los procesos de prospección, difusión, transferencias y absorción de conocimientos, y de mejores prácticas en la gestión de tecnologías y proyectos de innovación que produzcan mejoras en su competitividad y productividad.

El programa busca que las empresas beneficiadas sean empresas nuevas para el sistema: que no hayan participado anteriormente de este tipo de apoyos de InnovaChile, y que los hagan con entidades que les puedan proveer del conocimiento experto y el entrenamiento específico a sus desafíos.

En ambos componentes se apoyará el desarrollo de proyectos diferenciando el porcentaje de cofinanciamiento según tamaño de empresa participante y con topes de subsidio máximo según componente del programa.

La implementación del programa requiere bases de concurso a publicar; la tramitación del convenio de transferencia de fondos FIC y FIC-R de cada año y, supone disponibilidades presupuestarias que permitan ejecutar los concursos para cubrir el nivel de producción y de gastos proyectados.

Indique concretamente en qué **consiste la reformulación**. (Ej.: incorporación de nuevos enfoques, incorporación de nuevos componentes, cambios en la estrategia de intervención, cambios en los criterios de focalización, etc.) (2.000 caracteres)

El programa Adopción y Generación de Capacidades Tecnológicas para la Innovación se componía de: apoyo a Transferencia de Conocimiento; Incorporación de Capital Humano Avanzado; y de Instalación y Entrenamiento de Rutinas de Innovación y capacidades.

El programa se reformula porque se rediseñan y redefinen los componentes que lo integran posterior a evaluaciones de los resultados y racionalidad de los componentes y sus objetivos. Además, se redefinen parámetros de cofinanciamiento y topes del componente.

- El componente Instalación y Entrenamiento de Rutinas de Innovación y Capacidades (ex instrumento Gestión de la Innovación) se rediseñó como el componente Instala Innovación que definió dos etapas para el entrenamiento de Capacidades y Portafolio; modificó su población objetivo según criterios de empresas que cuentan con más de 10 trabajadores y las que no han recibido apoyos de InnovaChile antes en proyectos de innovación.
- El componente de Transferencia de Conocimiento (ex programas de PDT) modificó su alcance únicamente a concursos regionales dependientes del FIC-R; eliminándose el programa nacional por su complementariedad con Centros Fortalece Pyme (ex Centros de Extensionismo).
- El componente de Incorporación de Capital Humano Avanzado se elimina por considerarse un mecanismo absorbible e implementable de forma transversal en otros programas de InnovaChile.

Señale las **razones que justifican la reformulación** del

Programa. (Ej.: evaluaciones anteriores, necesidades de coordinación con otros programas, nuevas orientaciones, etc.). (2.000 caracteres)

La rebaja de recursos del Presupuesto de Ley 2019 y el proceso de simplificación de la oferta de instrumentos Corfo realizada a finales del 2018, resultó en que se hiciese un esfuerzo por evaluar traslapes o similitudes entre instrumentos que se pudiesen resolver redefiniendo criterios de públicos objetivos, actividades financiables y los alcances de toda la oferta programática de InnovaChile.

- El componente de Instala Innovación se redefine en sus mecanismos, montos tope de subsidio y meses plazo según las evaluaciones del comportamiento histórico de los proyectos apoyados (Gestión de Innovación históricos) Se diseñó un apoyo con etapas de desarrollo en vez de las tipologías de proyectos: Desarrollo de Capacidades, Gestión del Portafolio, y Desafíos de Innovación Abierta. El apoyo a proyectos de tipología Innovación Abierta se suspendió bajo la noción de que es una metodología que puede implementarse en las actividades financiables de la etapa Portafolio.

- La suspensión de PDT Nacional, se definió a partir de la evaluación realizada por Cameron Partners

(www.economia.gob.cl/2018/05/10/estudio-evaluacion-de-resultados-programa-difusion-tecnologica.htm). Durante el rediseño de programas, se definió potenciar el instrumento Centros de Extensionismo a nivel nacional y evaluar su resultados permanentes.

- Se suspendió el componente de Inserción de Capital Humano basado en una evaluación por el Ministerio de Economía

(<http://ctie.economia.cl/2017/07/26/evaluacion-de-instrumentos-de-insercion-de-investigadores-en-la-industria-2016/>). En el estudio se muestran resultados positivos respecto al instrumento y la intervención realizada, sin embargo, la población cubierta bajo esta problemática es baja, por lo que el impacto generado es acotado. Se acordó suspender el instrumento, ya que puede ser un componente/actividad que se financie a través de otros instrumentos de InnovaChile.

Mencione las **articulaciones** necesarias con otros programas (de la institución o de otras instituciones públicas o privadas), si corresponde.

Indique cómo se operativizan (coordinan y controlan) dichas articulaciones y qué rol cumple cada institución y Programa.

Además, señale si el Programa apalancará recursos financieros de fuentes externas (públicas o privadas) (1.000 caracteres)

Se contempla la articulación con las Gerencias de Emprendimiento y Desarrollo Competitivo para la complementariedad de este programa con proyectos anteriores o posteriores que puedan ejecutar las beneficiarias.

Además se contempla la coordinación y vinculación con la Subgerencia de Comunicaciones y Marketing Corfo, las Direcciones Regionales Corfo y la División de Empresas de Menor Tamaño (Minecon) y la de Innovación (Min Ciencias) para la implementación de alianzas y "partnerships" provechosos al desempeño de los proyectos.

El programa considera apalancamiento privado por parte de las empresas beneficiarias ya que Corfo subsidiará parcialmente la realización de proyectos realizados. El cofinanciamiento a entregar corresponderá a un % del costo total del proyecto, que variará entre 50 y 90%, dependiendo del tamaño de la empresa y se asignará a través de fondo concursable.

5.2 Componentes

Componente 1	
Nombre del componente	Instala Innovación
Unidad de medida de producción	número de empresas beneficiadas
Describa brevemente el componente , identificando cuál es el bien o servicio provisto al usuario final (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.). (400 caracteres)	Para las actividades necesarias a realizar en el contrato de la entidad experta. En etapa 1: asesorías en gestión de innovación; conformación de un comité de innovación; capacitación de la alta dirección y encargado de innovación (metodologías y procesos); uso de plataformas de innovación abierta. En etapa 2: asesoría en gestión de portafolio; pruebas, ensayos experimentales, y prototipado.

<p>Precise la modalidad de producción (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (400 caracteres).</p>	<p>fondo concursable; con etapas de subsidios e hitos críticos de continuidad asociados al paso de etapa 1 a etapa 2. El subsidio se entregará por etapa 1: con un tope de hasta \$50 millones y hasta 12 meses plazo; y etapa 2: por un tope de hasta \$40 millones y 12 meses plazo; y con % máximos de cofinanciamiento según el tamaño del beneficiario (entre 40% y 70%).</p>
<p>Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión (agentes operadores intermediarios, centros profesionales, consultores, etc.), identificando si corresponde mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)</p>	<p>Requiere la participación de una entidad experta que provee la metodología y el plan de actividades a implementar con el beneficiario. Este participante no recibe recursos directos desde InnovaChile, ni rinde cuentas acorde al convenio de subsidio.</p>

Componente 2	
<p>Nombre del componente</p>	<p>Difusión y Absorción Tecnológica Regional</p>
<p>Unidad de medida de producción</p>	<p>número de empresas beneficiadas</p>
<p>Describa brevemente el componente, identificando cuál es el bien o servicio provisto al usuario final (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.). (400 caracteres)</p>	<p>Actividades para que los atendidos - en el programa implementado por la entidad gestora- puedan participar en: Cursos, talleres, y Seminarios; Prospección Tecnológica; Asesorías en planta; Exhibiciones, publicaciones; Misiones tecnologías individuales o colectivas; Consultorías nacionales e internacionales; Actividades demostrativas en terreno.</p>
<p>Precise la modalidad de producción (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (400 caracteres).</p>	<p>fondo concursable; con plazo máximo de 24 meses por proyecto, y un cofinanciamiento de hasta un 80% del costo total del proyecto según el tamaño de las empresas participantes, y por un tope de hasta \$140 millones. Sujeto a las disposiciones del FIC Regional y la coordinación con las Direcciones Regionales.</p>
<p>Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión (agentes operadores intermediarios, centros profesionales, consultores, etc.), identificando si corresponde mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)</p>	<p>Requiere la participación asociativa de un grupo de empresas - beneficiarios atendidos- con una entidad experta que gestiona el proyecto. La entidad gestora es el beneficiario directo y contraparte responsable del convenio de subsidio y sus rendiciones para con InnovaChile.</p>

5.3 Nivel de producción

Componentes	Unidad de medida de Producción	2020
Instala Innovación	número de empresas beneficiadas	13
Difusión y Absorción Tecnológica Regional	número de empresas beneficiadas	0

Sección 6: Uso de Recursos

6.1 Estimación de gastos

Señale los gastos totales del Programa

Componentes		2020 (miles de \$)
Instala Innovación	Total Componente	1.100.000
Difusión y Absorción Tecnológica Regional	Total Componente	0
Gastos administrativos		115.183
Total		1.215.183

Gastos por beneficiario.

Indicador Programa	Año 2020 (miles de \$ / beneficiario)
	93.475,62

Gastos por unidad de producción de componente

Componentes	Año 2020 (miles de \$ / unidad de componente)
Instala Innovación	84.615,38
Difusión y Absorción Tecnológica Regional	0,00

Porcentaje de gastos administrativos o no asociados directamente a la provisión de los componentes del Programa

Indicador gasto	Año 2020 (Estimado)
	9,48 %